

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 15 de enero de 2019.-

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Nº de Proceso de
1	3.546	Tres mil quinientos cuarenta y seis	Junta de Vecinos Villa Los Naranjos		1) un
2	3.843	Tres mil seiscientos cuarenta y tres	Club Deportivo Arcas Iris		1) un
3	3.860	Tres mil seiscientos sesenta	Equi Sustentable Corporación de Ciudadanos del Valle de Equi		1) un
4	3.863	Tres mil seiscientos sesenta y tres	Centro de Madres 18 de Septiembre		1) un
5	3.894	Tres mil seiscientos y cuatro	Junta de Vecinos Huanta		1) un
6	3.666	Tres mil seiscientos y seis	Club Deportivo Condor Hualilincá		1) un
7	3.668	Tres mil seiscientos sesenta y ocho	Coro de Profesores		1) un
8	3671	Tres mil seiscientos setenta y uno	Junta de Vecinos de Graneros		1) un
9	3.672	Tres mil seiscientos setenta y dos	Club de Adulto Mayor Vida Nueva		1) un
10	3.673	Tres mil seiscientos setenta y tres	Centro de Madres Las Emprendedoras		1) un
11	3.679	Tres mil seiscientos setenta y nueve	A.G de Proprietarios de Taxis Colectivo Ruta D-51 Andacollo		1) un
12	3.680	Tres mil seiscientos ochenta	Bianca Cepeda Cortizas	Junta de Vecinos Villa Covico	1) un
13	3.684	Tres mil seiscientos ochenta y cuatro	Club de Adulto Mayor Santa Juana		1) un
14	3.709	Tres mil setecientos nueve	Junta de Vecinos Villa Anolagasta		1) un
15	3.714	Tres mil setecientos catorce	Club Deportivo Pesca y Caza Artesanos		1) un
16	3.748	Tres mil seiscientos cuarenta y ocho	Academia de Fútbol Kiko Rojas		1) un
17	3.780	Tres mil setecientos ochenta	El Toro por Siempre		1) un
18	3.781	Tres mil seiscientos ochenta y uno	Agrupación de Juntas de Vecinos sector Rural Cordillera		1) un
19	3.782	Tres mil seiscientos ochenta y dos	Centro de Madres Angelica Lobos		1) un
20	3.783	Tres mil seiscientos ochenta y tres	Junta de Vecinos La Coipa		1) un
21	3.784	Tres mil seiscientos ochenta y cuatro	Comité de Agua Potable Rural de La Higuaitilla		1) un
22	3.785	Tres mil seiscientos ochenta y cinco	Club Deportivo Social y Cultural Tonki		1) un
23	3.786	Tres mil seiscientos ochenta y seis	Junta de Vecinos Pedregal de Rapel		1) un
24	3.787	Tres mil seiscientos ochenta y siete	Club Enduro El Paíqui		1) un
25	3.788	Tres mil seiscientos ochenta y ocho	Junta de Vecinos Pampa Grande		1) un
26	3.789	Tres mil seiscientos ochenta y nueve	Centro de Madres José Luis Arraño		1) un
27	3.790	Tres mil seiscientos noventa	Centro de Padres y Apoderados Escuela Luis Maurinez		1) un
28	3.791	Tres mil seiscientos noventa y uno	Club Deportivo Unión Barro Martinez		1) un
29	3.792	Tres mil seiscientos noventa y dos	Club Social y Academia Deportiva Independiente de Andacollo		1) un
30	3.793	Tres mil seiscientos noventa y tres	Padres de Amigos de Discapacitados La Alegria de Vivir		1) un

Certifico que el presente estado contiene treinta y tres líneas escritas y que la última lleva el número treinta.

SECRETARIO RELATOR

